

Guatemala, 13 de enero de 2020

Señor  
Mario Renato Monterroso García  
Viceministerio del Deporte y la Recreación  
Ministerio de Cultura y Deportes  
Presente

Estimado señor Viceministro:

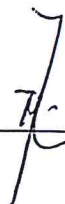
De la manera más atenta me dirijo a usted con el propósito de presentarle mi informe de actividades conforme a lo estipulado en el Contrato Administrativo por Servicios Profesionales Número 373-2020 aprobado mediante el acuerdo Ministerial Número 9-2020 correspondiente al período del 02 al 13 de enero del presente año, y la factura Serie: 054EFD02, número de DTE 2927248277 para el cobro de mis honorarios profesionales.

#### **SERVICIOS PROFESIONALES PRESTADOS**

- a) Asesorar en el desarrollo de lineamientos para la verificación de los procedimientos administrativos según la normativa legal vigente y generar recomendaciones para la mejora de los mismos.
- b) Brindar asesoría en el desarrollo de lineamientos para la programación y seguimiento de las gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- c) Brindar asesoría para el desarrollo de lineamientos para optimizar las respuestas a gestiones de competencia al Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.
- d) Brindar asesoría para la revisión de documentos para firma de las Autoridades del Despacho Viceministerial del Deporte y la Recreación.

---

**Hoja 1- Informe mes de enero de 2020 -  
Mgr. Mario Rodolfo Riveiro Franco**



## RESULTADOS OBTENIDOS DE LOS SERVICIOS PROFESIONALES

1. Se brindó asesoría en la planificación de acciones contempladas en los planes de trabajo elaborados para el ejercicio 2020.
2. Se brindó asesoría en la activación de actividades en los Centros Deportivos a pesar de la no factibilidad de ejecución presupuestaria por aspectos técnicos en el Ministerio de Finanzas Públicas y la correspondiente asignación de recursos financieros al Vice Ministerio.
3. Se brindó asesoría en la planificación de tareas de seguimiento con CONADER, específicamente en lo atinente a perfiles de puestos y la reestructuración de la Dirección de Áreas Sustantivas.
4. Se brindó asesoría en la revisión de los esquemas de trabajo propuesto por el área de Infraestructura en el seguimiento a proyectos iniciados en 2019.
5. Se brindó asesoría para la generación de información por parte del Señor Viceministro al Señor Ministro, como elementos de acción inmediatos.
6. Se brindó asesoría en la planificación de varias iniciativas que habrán de proponerse desde Planificación a efecto se consideren modificaciones en la manera de efectuar determinadas actividades principalmente en Sustantivas.



Mario Rodolfo Riveiro Franco



Vo. Bo. Mario Renato Monterroso García  
Viceministro del Deporte y la Recreación